



*Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General*

RESOLUCIÓN
N° 2167 /00

EXPEDIENTE N° 423/99

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.-

Vista la resolución CSJN N° 2004/00, por la que se autoriza a la Dirección de Administración a efectuar el llamando de licitación pública tendiente a contratar el servicio de alquiler, mantenimiento y conservación técnica de equipos fotocopiadores, para el Tribunal y sus dependencias directas, por el período comprendido entre el 1° de enero del 2001 y el 31 de mayo del 2004, y

CONSIDERANDO:

Que se han incluido nuevos elementos de juicio que permiten el perfeccionamiento del pliego de llamado a los efectos de evitar posibles divergencias en la presentación de las ofertas.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a incorporar al pliego de bases y condiciones de fs. 38/45 y 65/67 las notas de fs. 104 y 114.-

Regístrese, comuníquese y gírese a la Dirección de Administración.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION